

4. TESIS DOCTORALES

ACOSTA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO:
Beneficencia, formación y empleo en Valencia (1874-1902). Director: Cándido Ruiz Rodrigo. Septiembre de 1993. Universidad de Valencia.

La tesis titulada «Beneficencia, Formación y empleo en Valencia (1874-1902): Casa Hospicio, Nuestra Señora de la Misericordia y Real Casa de Beneficencia), tiene como objetivo el dar a conocer mediante el método histórico descriptivo el tema de la Beneficencia en Valencia durante la Restauración, a través de las dos instituciones benéfico-educativas existentes en Valencia. Consta de cinco apartados además de la Introducción y las Conclusiones. Los apartados son: 1. Precisiones al concepto de Beneficencia, Filantropía y Caridad. 2. Pobreza social y cultura en Valencia. 3. Referentes históricos en torno a la Beneficencia y educación en Valencia. 4. Educación e instrucción en la Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia y Real Casa de Beneficencia.

Se centra el trabajo fundamentalmente en dar a conocer las dos instituciones benéfico educativas existentes en Valencia desde la vertiente Formativa (educación elemental y profesional) partiendo de la organización in-

terna de los establecimientos, responsabilidad de los Profesores en cuanto a la enseñanza, así como la actuación de los institutos religiosos que regentaron las Casas y que fueron las Hermanas Carmelitas de la Caridad de Joaquina de Vedruna y las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Todo ello recogido en el Tomo I. el Tomo II recoge parte de los documentos utilizados en la elaboración del trabajo, como Apéndice Documental.

AGULLO DIAZ, MARÍA DEL CARMEN.
La educación de la mujer durante el franquismo y su evolución en Valencia (1951-1970). Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Valencia. Director Dr. Juan Manuel Fernández Soria (1993).

El objetivo de la investigación realizada ha sido el de ofrecer una visión global de la educación de las mujeres y como mujeres durante el franquismo del pre-desarrollo y el desarrollismo.

Dos son los parámetros que la enmarcan: el temporal (década de los 50 y los 60) y el genérico (educación intencionadamente diferenciada por razón del género femenino); y en dos par-

tes, independientes pero interrelacionadas, se estructura. La primera, más teórica, define los modelos de mujer presentados por el nacional-catolicismo, con particularidades propias según la corriente ideológica que los sustenta (la mujer católica, la falangista) y según el sector al que se destinan: la élite o la mayoría, así como las pertinentes transformaciones que sufren para adaptarse al ritmo de los tiempos. Estos modelos serán transmitidos a través del complejo entramado educativo formado por los sistemas formal, no formal e informal.

El sistema formal, poco permeable a cambios, hace necesario un análisis exhaustivo de la legislación promulgada. De él se extraen los principios directores de la política educativa del franquismo: separación estricta de sexos en todos los niveles educativos y feminización de la escuela, concretada en la existencia, en el currículum escolar, de asignaturas específicas para mujeres, de asignaturas iguales para ambos sexos pero con contenidos diferentes y de materias matizadas en sus contenidos.

Además de la legislación, los libros escolares son una fuente valiosa de transmisión de ideología, y, por tanto, de creación de género. Su interpretación, con la peculiaridad de simultanear el método de análisis de contenido y el iconológico (textos e imágenes) revela cuáles eran los modelos y papeles de hombres y mujeres, niños y niñas, en las categorías previamente establecidas de familia, escuela, parroquia y Patria.

El sistema educativo no formal, en el que alcanzan un especial relieve la Iglesia Católica y la Sección Femenina, completa y refuerza los principios diferenciadores explicitados en el sistema formal. Un análisis funcional de ambas organizaciones revela el peso que tuvieron en la educación de las mujeres.

En tercer lugar se analiza el sistema educativo informal, es decir, la familia

y, sobre todo, los «mass media». La radio, las canciones, el cine, los tebeos, las novelas rosa, las revistas femeninas y la publicidad, son objeto de un detallado análisis que permite extraer matices y modelos no presentes en los sistemas más formales. La contribución de los media a la formación sentimental de las mujeres considerada como la más importante para ellas (dentro de la dicotomía mujer=sentimiento/hombre=intelecto) hace que su estudio proporcione nueva y originales aportaciones.

La segunda parte de la tesis se centra en el seguimiento de las prácticas educativas que se desarrollaron en Valencia, intentando corroborar los principios teóricos diseñados en la primera. A su confirmación hay que añadir las particularidades del caso valenciano: el total predominio de la Iglesia sobre la Falange en la educación de las mujeres debido a la influencia del Arzobispo D. Marcelino Olaechea y la exposición crítica de la labor desarrollada por la Sección Femenina.

La investigación permite afirmar que el nacional-catolicismo asume la diferenciación de sexo-género que forma parte del sistema patriarcal, la asimila y la convierte en uno de los pilares de su doctrina dando lugar a una educación diferenciada para los hombres (masculina) y otra para las mujeres (femenina), más intelectual la primera y centrada en el sentimiento la de las mujeres. Los cambios en la situación política y económica provocan sucesivas adaptaciones de los modelos de mujer, aunque continuará siendo definida principalmente por su papel de madre-reproductora (de personas y de ideología).

Por último apuntar que a las tradicionales aportaciones de carácter teórico, esta tesis ha intentado añadir innovaciones de tipo formal. Por ello además del habitual y obligado sopor-

te escrito, se ha otorgado un especial relieve a la parte gráfica (reproducción de imágenes de libros de texto, de publicidad) y a los audiovisuales, por lo que los volúmenes escritos se han acompañado de dos «cassettes» que recogen el análisis de la radio y de las canciones, y de un vídeo que refleja las imágenes y sonidos del franquismo (vida política, social y cultural, fragmentos de películas, Sección Femenina...).

ALEJO MONTES, FRANCISCO JAVIER:
La pedagogía de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI: 1575-1598. Universidad de Salamanca, 1993 (Directora: Dra. Agueda Rodríguez Cruz).

La tesis doctoral es un análisis sistemático de los métodos pedagógicos y didácticos en la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, y más en concreto, los años comprendidos entre 1575 y 1598, aunque en determinadas cuestiones se remonta a todo el siglo XVI debido a la ausencia de estudios determinados, como es el caso, por ejemplo, de los colegios de gramática, las cátedras de retórica, matemáticas, etc.

El método de investigación utilizado ha sido el histórico-pedagógico, al que se han añadido instrumentos estadísticos e informáticos que han ayudado a hacer un análisis profundo, tanto cualitativo como cuantitativo, del fenómeno histórico educativo en cuestión.

El trabajo está dividido en cuatro grandes capítulos, aparte de la introducción, conclusiones y apéndices. Comienza demostrando en el primer capítulo que la revolución educativa de Castilla en el S. XVI se produce varias décadas antes que en el resto de Europa, gracias a las condiciones que reunía, centrándose el motor de la re-

volución principalmente en las universidades de manera especial en la de Salamanca, por ser la más importante de la monarquía hispánica. El segundo capítulo trata sobre el escenario histórico, pedagógico y ambiental en el que se desarrollan los hechos. En el tercer capítulo se estudian las bases estructurales de la Universidad, desde el gobierno hasta la hacienda. Comienza haciendo un estudio de las principales reformas educativas y analiza el funcionamiento interno de la Universidad.

En el cuarto capítulo se entra de lleno a analizar el régimen docente y didáctico. En un primer apartado se estudian las características generales de las facultades y cátedras, a continuación los catedráticos y se termina con una relación de cátedras y catedráticos que las regentaban en el último cuarto del S. XVI. Hay un estudio exhaustivo de todo el proceso de las oposiciones a cátedra, y, por último, se comprueba cómo se cumplían las visitas de cátedras.

En un segundo apartado de este capítulo se examinan los planes de estudio de todas las disciplinas académicas, haciéndose un análisis comparativo de los distintos estatutos y verificándose si se cumplía su implementación.

Tan relevante como el apartado anterior es el sistema de enseñanza utilizado en la Universidad: Desde las lecciones ordinarias y extraordinarias, pasando por el gran problema del dictado en las aulas, hasta los temas de las disputas y las repeticiones. También se analiza la matrícula universitaria (haciendo estadísticas de alumnos matriculados por años), el curso escolar y el examen de gramática que tenían que hacer los escolares para poder matricularse en cualquier facultad.

En un cuarto apartado de este capítulo estudiamos los grados académicos, desde los requisitos exigidos, los procesos para conseguirlos, el examen y la colación u otorgamiento del gra-